

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INDUSTRIAS KRON MV KRONMV S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE
QUITO EL 15 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Quito, el día 15 de abril del año 2019, a las 14H00 se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N64-250 y Manuel Ambrosi (Comité del Pueblo), los siguientes accionistas de la compañía INDUSTRIAS KRON MV KRONMV S.A. que representan el 100% del capital pagado de la Compañía:

Accionistas	Capital Pagado (US\$)	Numero de Acciones
Fotomat S.A	394.000,00	394.000
Manuel Andrés Malo Viver	152.000,00	152.000
Francisco Malo Viver	152.000,00	152.000
José Ignacio Malo Donoso	2.000,00	2.000
TOTAL	700.000,00	700.000

Preside esta sesión el señor Econ. José Malo Donoso en calidad de Presidente de la Compañía; actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Manuel Malo Viver. Se encuentra presente la Comisaria, Ing. Pérez Salazar Doris Pamela.

Encontrándose presente el 100 % del capital y pagado de la compañía, el Presidente consulta a los accionistas si desean constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de la Administración por el ejercicio 2018.
2. Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio 2018.
3. Lectura y consideración de los informe del Comisario y de los Auditores Externos por el ejercicio 2018.
4. Destino de las Utilidades.
5. Presentación y aprobación de ajustes para Año 2018 de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y los Estados Financieros Integrales de INDUSTRIAS KRON MV KRONMV S.A. por el año 2018
6. Nombramientos que competen a la Junta General de Accionistas.

Los presentes, por unanimidad, aceptan constituirse a la Junta General Ordinaria Universal.



La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia del 100% de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías

El Presidente pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

- Lectura y aprobación del informe de la Administración por el ejercicio 2018. El Gerente de la compañía da lectura al informe de su gestión. Se lo aprueba por unanimidad, con el voto salvado de los Administradores.

El Presidente pone a consideración el segundo punto del orden del día:

- Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2018. Por secretaría se da lectura a la información, la misma que es aprobada por unanimidad, con el voto salvado de los Administradores.

El Presidente pone a consideración el tercer punto del orden del día:

- Lectura y consideración de los informe del Comisario y de los Auditores Externos por el ejercicio 2018. El Comisario da lectura a su informe y por Secretaría se hace lo propio con el correspondiente a la firma Maldonado, Acosta y Estrella, Auditores Externos Independientes. La Junta declara conocidos los informes.

El Presidente pone a consideración el cuarto punto del orden del día:

- Destino de las Utilidades. A petición de la Administración se acuerda por unanimidad que del total de las Utilidades del ejercicio 2018 que alcanzan a USD \$ 37.246,98 se deduzca la participación de empleados que corresponde a USD \$ 5.587,05 y el valor del impuesto a la renta del ejercicio 2018 por USD \$ 24.078,86; que de la diferencia de USD \$ 7.581,07 restantes pasen a formar parte de la cuenta de Resultados Acumulados.

El Presidente pone a consideración de la Junta el quinto punto de orden del día:

- Presentación y aprobación de Ajustes para Año 2018 de Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF'S) y los Estados Financieros Integrales de INDUSTRIAS KRON MV KRONM S.A. por el año 2018. La administración explica las regulaciones legales existentes e informa que en razón de su inmaterialidad no se realizó ajustes. Se aprueba por unanimidad.

La Presidencia pone a consideración de la Junta el sexto punto del orden del día:

Nombramientos que competen a la Junta General de Accionistas. El secretario informa que de acuerdo al estatuto social se debe nominar al Comisario por el periodo de un año. Por unanimidad se reelige a la Ing. Pérez Salazar Doris Pamela para esta función.

La Presidencia propone un receso de 30 minutos para proceder a la redacción del acta. Se reinstala la junta de accionistas a las 15H30 y se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y suscrita por todos los accionistas y el Comisario de la Compañía, para constancia y de conformidad con la Ley.



Econ. José Ignacio Malo Donoso
Presidente Industrias Kron MV S.A.
Representante Fotomat S.A.
Accionista

Ing. Manuel Andrés Malo Viver
Gerente General – Secretario
Accionista

Sr. Francisco Malo Viver
Accionista

Ing. Pérez Salazar Doris Pamela
Comisario